

[Asociación de Hoteles de Turismo]

Informe de Comisión: Legislación del Trabajo
Honorable Cámara de Diputados de la Nación

01 / 08 / 2012

Paradoxia Consultores

Más que una empresa, Paradoxia es un modo de abordar la realidad para encontrar soluciones simples y originales a problemas complejos. Paradoxia es su propio certificado de calidad.

A v . d e M a y o 8 8 1 3 ° K

+ 5 4 1 1 4 3 4 2 0 5 1 1

www.paradoxia.com.ar

:: COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

DEL TRABAJO ::

Fecha de Reunión: 01/08/2012

Lugar de Reunión: Anexo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Hora de Inicio: 10.10hs

Hora de Fin: 10.30hs

Temario de Reunión:

- ✿ **1002-D-12** (TP Nº 11) *Recalde, Héctor Pedro (Frente para la Victoria - PJ) (Buenos Aires), Pais, Juan Mario (Frente para la Victoria - PJ) (Chubut), Robledo, Roberto Ricardo (Partido Justicialista La Pampa) (La Pampa) y Moyano, Juan Facundo (Frente para la Victoria - PJ) (Buenos Aires)*: de ley. Modificación del artículo 256 de la ley 20744 -(t.o. 1976)- Ley de contrato de trabajo -, sobre plazo de prescripción. (Legislación del trabajo) [\(VER TEXTO\)](#)

Antecedente: La modificación del art. 256 LCT fue dictaminada con modificaciones por la Comisión en el período 2010 y no habiendo sido tratado por la HCD caducó en virtud de lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento, por renovación de sus integrantes. El texto del dictamen aprobado se encuentra publicado en la [OD 395](#). El presente proyecto reproduce la OD 395.

A consideración de los señores diputados.

Resultado: Obtuvo Dictamen.

- ✿ **1088-D-12** - *Recalde, Hector Pedro (Frente Para La Victoria - Pj) (Buenos Aires), Pais, Juan Mario (Frente Para La Victoria - Pj) (Chubut), Nebreda, Carmen Rosa (Frente Para La Victoria - Pj) (Cordoba), Robledo, Roberto Ricardo (Partido Justicialista La Pampa) (La Pampa), Herrera, Griselda Noemi (Frente Para La Victoria - Pj) (La Rioja), Moyano, Juan Facundo (Frente Para La Victoria - Pj) (Buenos Aires), Salim, Juan Arturo (Frente Para La Victoria - Pj) (Tucuman) y Leverberg, Stella Maris (Frente Para La Victoria - Pj) (Misiones)*: de Ley. Contrato de Trabajo - ley 20744 t.o. 1976 -. Modificación del artículo 239, sobre nulidad del preaviso de despido. (Legislación del Trabajo) [\(VER TEXTO\)](#)

Antecedente: La modificación del artículo 239 fue dictaminada por la Comisión con modificaciones en el período 2011 (OD [2394](#)), y no habiendo sido tratada por la HCD caducó en virtud de lo dispuesto en la ley 13.640.

A consideración de los señores diputados.

Resultado: Obtuvo Dictamen.

- ✿ **1019-D-11** (TP Nº 12) *Prieto*: de ley. Contrato de trabajo -ley 20744- t.o. 1976 y sus modificatorias-. Modificaciones, sobre trabajo de personal femenino durante el embarazo. Modificación de las leyes

22.248, 24.600, 24.714 y 25.164. (Legislación del Trabajo, Familia...) (REPRODUCE EXPTE. 3246-D-09) ([VER TEXTO](#))

6470-D-11 (TP Nº 208) *Rodriguez*: de ley. Asignaciones Familiares -ley 24.714-. Modificación del artículo 11, sobre asignación por maternidad. (Legislación del Trabajo, Familia...) ([VER TEXTO](#))

0832-D-12 (TP Nº 9).- *Pais, Juan Mario (Frente para la Victoria - PJ) (Chubut), Plaini, Francisco Omar (Frente para la Victoria - PJ) (Buenos Aires) y Félix, Omar Chafí (Frente para la Victoria - PJ) (Mendoza)*: de ley. Asignaciones familiares -Ley 24.714 -. Modificación del artículo 11, sobre asignación por maternidad. (Legislación del trabajo, Familia...) ([VER TEXTO](#))

Antecedente: La modificación del art. 11 de la ley 24.714 fue aprobada por la Comisión al dictaminarse la modificación al régimen de licencias de la LCT en el año 2008 [OD 633](#). Asimismo también corresponde citar como antecedente la sanción venida en revisión del H. Senado en el período 2010 (Expte. 60-S.-10). ([VER TEXTO](#))

A consideración de los señores diputados.

Resultado: Obtuvo Dictamen. Pasa a la Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.

✿ **1006-D-12** - *Recalde, Hector Pedro (Frente Para La Victoria - PJ) (Buenos Aires), Pais, Juan Mario (Frente Para La Victoria - PJ) (Chubut), Robledo, Roberto Ricardo (Partido Justicialista La Pampa) (La Pampa), Nebreda, Carmen Rosa (Frente Para La Victoria - PJ) (Cordoba), Leverberg, Stella Maris (Frente Para La Victoria - PJ) (Misiones), Moyano, Juan Facundo (Frente Para La Victoria - PJ) (Buenos Aires), Salim, Juan Arturo (Frente Para La Victoria - PJ) (Tucuman) y Herrera, Griselda Noemi (Frente Para La Victoria - PJ) (La Rioja)*: de Ley. Contrato de Trabajo - ley 20744 (t.o. 1976) -. Modificación del artículo 98 sobre notificación del despido con 30 días de anticipación. (Legislación del Trabajo) ([VER TEXTO](#))

Antecedente: la modificación del artículo 98 fue dictaminada sin modificaciones por la comisión en el período 2008 [OD 140](#) y no habiendo sido tratada por la HCD caducó en virtud de lo dispuesto por la ley 13.640 de caducidad.

A consideración de los señores diputados.

Resultado: Volvió a Asesores.

Comentario: La Cámara de Comercio de Estados Unidos presentó un reclamo a través de la Cámara Argentina de Comercio respecto al despacho que obtuvo el expediente [0071-S-2010](#), que modifica los artículos 204 y 207 de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo, respecto del descanso semanal en los días sábados y domingos.

El presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo, Héctor Recalde, especificó que el día 2 de Agosto se reunirá con la Cámara Hotelera para tratar dicho asunto.